VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEGOB Secretaría de Gobierno

IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. IVM/DG/SUBVIyFM/0929/2022
Asunto: VoBo PATINV
Xalapa, Ver., 29 de junio de 2022

LCDO. HAZAEL FLORES CASTRO
GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA
P R E S E N T E

CON ATC'N
L.C.T.C. MARIANA RAFAELA BAIZABAL SALAZAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Con fundamento en la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el estado de Veracruz Art. 14 Bis Fracciones I, IV y VIII, referentes al seguimiento a los Indicadores que transversalizan la Perspectiva de Género al interior de los Organismos Públicos que impulsen la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, así como implementación de la paridad de género en los cargos de responsabilidad; las atribuciones conferidas en la Ley 613 por la que se crea este Instituto en el Art. 8, Fracciones II, XII y XX; así como en cumplimiento al apartado Tercero del ***Acuerdo por el que se Instruye la Creación de la Unidad de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal*** que señala que se deberá elaborar un Programa Anual de Trabajo para fortalecer la Igualdad de Género, y la coordinación con este Instituto en las acciones que se requieran, le comunico han llevado a cabo las acciones de coordinación y revisión del **Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) del Instituto Veracruzano de la Vivienda, por lo cual le informo que dicho programa cuenta con el Visto Bueno de este Instituto**

Derivado de lo anterior observamos que se encuentra alineado al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024; su Programa Institucional; la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Art. 13 Fracción IX, Art. 14 Fracción I incisos b, c, d, g y Art. 17 Fracciones II y VII; la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas, y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. Por lo cual es remitido a usted para su aprobación y firma, exhortándolo a que una vez realizado dicho proceso pueda ser publicado en la página oficial de su Entidad, en un lugar visible al inicio de la misma.

José María Mata 2
Col. Centro, C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 (228) 817 0789 y (228) 817 1009
www.ivermujeres.gob.mx

Sin otro particular me permito enviarle un cordial saludo, agradeciéndole su colaboración y compromiso en la implementación de acciones que buscan dar cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz y Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y con ello lograr el Veracruz que nos llena de orgullo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. MARÍA DEL ROCIO VILLAFUERTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

C.c.p.- Lcda. Addy María Gómez. – Encargada de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal del Instituto Veracruzano de las Mujeres. – Para su conocimiento.
C.c.p.- Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez. – Encargada de la Subdirección de Promoción de la Igualdad del Instituto Veracruzano de las Mujeres. – Para su conocimiento e Incidencia en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
C.c.p.- Lcda. Diana Lizeth Abad Ramírez. – Encargada de la Oficina de Vinculación Institucional y OSC's. – Para su seguimiento.
C.c.p.- Archivo
MRVM/amg/dlar*

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social

INVIVIENDA

UNIDAD DE
GENERO
INVIVIENDA

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Veracruzano de la Vivienda (Invivienda)

Periodo: 2022

Responsable del programa:
Lic. Mariana Rafaela Baizabal Salazar
Titular de la Unidad de Género del Invivienda

Autoriza:

L.E. Hazael Flores Castro
Gerente General
del Invivienda

Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría de Desarrollo Social:

Ing. Guillermo Fernández Sánchez

Titular del Instituto Veracruzano de la Vivienda:

L.E. Hazael Flores Castro

Titular de la Unidad de Género:

Lic. Mariana Rafaela Baizabal Salazar

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social | INVIVIENDA | UNIDAD DE GENERO INVIVIENDA

Tabla de contenido

Informe ejecutivo 5

Antecedentes 6

Justificación 8

I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 10

Objetivo 10

Vinculación inter 10

Vinculación intra 10

1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior del Invivienda 10

1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional 12

1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad 12

II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS 17

Objetivo 17

Vinculación inter 17

Vinculación intra 17

III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DEL INVIVIENDA 20

Objetivo 20

Vinculación inter 20

Vinculación intra 20

3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad. 20

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo. 21

3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM. 22

Bibliografía 23

Anexos 25

Anexo 1.- Diagnóstico. 25

Anexo 2.- PATINV Planeación y Programación 2022 26
(formato Excel Anexo) 26

Informe ejecutivo

El Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2022 del Instituto Veracruzano de la Vivienda detalla las acciones que la Unidad de Género llevará a cabo durante el periodo de enero a diciembre de 2022, con la finalidad de reforzar y fortalecer el trabajo realizado en el periodo inmediato anterior para la transversalización de la Perspectiva de Género, la promoción del respeto a los derechos humanos de todas las personas, así como la no discriminación y no violencia contra las mujeres y las niñas en el Invivienda.

Mediante 34 actividades, distribuidas en tres tipos de acciones dirigidas a fomentar la igualdad, Cero Tolerancia a la violencia contra las Mujeres y Niñas, y para atender el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento sexual y Acoso sexual al interior del Invivienda, el PATINV 2022 permitirá dar continuidad al fortalecimiento de las capacidades del personal de este Instituto para identificar, comprender y erradicar conductas que atentan contra la integridad y la dignidad de las personas, al tiempo que se edifican puentes para transitar hacia una cultura de igualdad y no discriminación, basada en los principios de los derechos humanos, que se refleje en ambientes laborales respetuosos y libres de violencia.

Con las actividades programadas en este PATINV 2022 reafirmamos el compromiso de actuar bajo el principio de "Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas", de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el propósito de garantizar una vida libre de violencia, que nuestra Constitución establece como un derecho humano inalienable.

El PATINV 2022 contempla actividades virtuales y presenciales, acordes al manejo de la pandemia por COVID-19, como talleres, conferencias, pláticas, capacitaciones, mesas de trabajo, que permitan sensibilizar y concientizar a las 82 mujeres y 82 hombres que integran el Invivienda, en temas de Igualdad de Género, Violencia de Género, Derechos humanos, así como la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, con el objetivo de construir una ética pública fundada en el respeto, la igualdad, la protección de la integridad y los derechos humanos de todas las personas.

Con el cumplimiento de este Programa de Trabajo buscamos asegurar que el personal que labora en el Invivienda y las personas usuarias de nuestros servicios reciban siempre un trato basado en el respeto y que actuemos en consecuencia con el papel vigilante y garante que nos corresponde como Institución.

Antecedentes

Este PATINV está basado en los resultados obtenidos a través de las actividades realizadas por esta Unidad durante 2021, periodo en el cual se llevaron a cabo acciones orientadas hacia tres ejes:

1.- Sensibilización y capacitación del personal del Invivienda en temas de igualdad de género, violencia de género, derechos humanos, así como prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual.
2.- Trabajo intrainstitucional, como la recopilación y sistematización de información, generación de diagnósticos institucionales, aplicación del lenguaje incluyente y no sexista en documentos oficiales, así como la transversalización de la perspectiva de género en la programación de actividades.
3.- Colaboración interinstitucional y con organizaciones de la sociedad civil para la realización de las actividades calendarizadas en el PATINV 2021.

Así mismo, con el apoyo de todas las áreas que integran el Invivienda, representadas por las personas que forman la Red para la Igualdad de los Géneros, se llevaron a cabo las campañas Seres Humanos Diversos, Todas y todos por la igualdad, Calendario para la igualdad, Únete: Día Naranja, y el Calendario libre de violencia, con las que se realizaron acciones sustantivas para institucionalizar y promover la igualdad de género al interior del Invivienda, así como la Prevención de la violencia, mediante la capacitación con perspectiva y visión de género a las personas que integran la plantilla laboral de este Instituto.

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, durante 2021 continuamos trabajando a través de actividades virtuales, algunas más se llevaron a cabo de manera presencial con todas las medidas necesarias para evitar contagios. Se continuó con el envío de material informativo a través de correos electrónicos institucionales o en grupos de mensajería telefónica, con el inconveniente de que no era posible garantizar que las y los trabajadores revisaran dicha información, pues la cantidad de respuestas o retroalimentación era mínima.

Durante este periodo, experimentar el trabajo vía remota ha tenido desventajas, incluyendo el aislamiento social y profesional, la reducción de oportunidades para compartir información y retroalimentación sobre los temas que aborda la Unidad de Género, la dificultad para separar el tiempo personal del laboral, además de la creciente necesidad de ofrecer capacitación constante a las y los empleados en temas tecnológicos para el uso eficiente de las plataformas digitales.

Sin embargo, en tanto no existan las condiciones para llevar a cabo actividades presenciales, todo parece indicar que el PATINV 2022 contemplará actividades a distancia, con la encomienda de no dejar a nadie atrás en la medida de lo posible, pues la experiencia vivida en 2021 muestra las complicaciones a superar para

participar en capacitaciones y trabajar en equipo a través de las plataformas digitales, principalmente entre las personas adultas mayores que utilizan menos las comunicaciones en línea, lo cual conlleva un mayor riesgo de aislamiento social.

Justificación

Los resultados del Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2021 hoy nos permiten reafirmar la labor de esta Unidad de Género, la cual está centrada en la participación de cada una de las personas que trabajan en el Invivienda, pues resulta fundamental que todas y todos se incorporen en el desarrollo e implementación de las acciones y estrategias que tienen como objetivo garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, una vida libre de violencia y el respeto absoluto a los derechos humanos.

A través de videoconferencias, envío de material informativo mediante correos electrónicos, el apoyo de la Red para la Igualdad de los géneros y actividades presenciales para realizar en grupos pequeños y en espacios abiertos a fin de mantener las medidas que eviten la propagación del Covid-19, a lo largo de este 2022 llevaremos a cabo actividades de sensibilización y concientización que permitan atender, prevenir y erradicar la violencia de género, al tiempo que propicien la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género dentro del Invivienda.

La pandemia nos ha permitido reforzar los diversos canales de comunicación disponibles y las redes sociales institucionales (WhatsApp, Facebook, Twitter y página oficial), mediante la publicación de información relevante en materia de género con el fin de contribuir en todo momento a la sensibilización y concientización del respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, por lo que de la misma manera continuaremos acercando la información respectiva al personal de este Instituto y las personas usuarias de nuestros servicios.

Con base en los resultados obtenidos en el Cuestionario de Percepción de clima laboral, perspectiva de género y no discriminación, con el cual se elaboró el Diagnóstico Institucional, las actividades programadas para el 2022 permitirán que las 82 mujeres y los 82 hombres que integran la plantilla laboral del Invivienda refuercen, en la mayoría de los casos, los conocimientos adquiridos en temas de género y derechos humanos, sin embargo, para este ejercicio también hemos considerado llevar a cabo talleres de integración para la igualdad y la no violencia, que consisten en la realización de siete sesiones (una por cada Gerencia), distribuidas a lo largo del año, con las cuales se busca la integración del personal de cada área para propiciar un ambiente laboral óptimo, libre de discriminación, violencia, acoso u hostigamiento sexual, al tiempo que permita identificar aquellos puntos que se deben reforzar con más capacitaciones o pláticas de sensibilización y concientización por área. Con estos talleres se pretende además crear una cultura de fomento a la interacción y el respeto entre todas las personas y para con el público usuario de nuestros servicios, a fin de contribuir todas y todos en la construcción de un ambiente laboral sano y de respeto.

Como Unidad de Género deseamos conservar y reaplicar actividades o acciones que han dado grandes resultados, y un gran acierto ha sido la creación del "Chat Sororo", el grupo de WhatsApp mediante el cual se ha reforzado la sororidad y ayuda mutua entre las mujeres que laboran en el Invivienda. Sin duda alguna y por el gran interés y participación que existe entre las integrantes, esta red de apoyo permanecerá activa en el 2022.

I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Objetivo

Consolidar la plena igualdad entre mujeres y hombres, a través de la construcción de una cultura institucional basada en principios y valores, que trascienda al entorno social mediante acciones que den cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación que permita la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, asegurando la entrega de bienes y servicios en igualdad de condiciones.

Vinculación inter

Las acciones para la igualdad se realizarán con apoyo del Instituto Veracruzano de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Programa de Gobierno, Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Estatal de Cancerología, Dirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Xalapa), Universidad Veracruzana, y asociaciones civiles como Ruta Equidad, A.C. y la Coalición estatal LGBTTTIQ+.

Vinculación intra

Para llevar a cabo estas acciones, la Unidad de Género se apoyará con las personas que integran la Red para la Igualdad de los géneros y con titulares de las Gerencias de Planeación Estratégica de la Vivienda, Construcción y Mejoramiento a la Vivienda, Crédito a la Vivienda, Administración y Finanzas, así como de la Gerencia Jurídica, Registro y Control de Suelo y Bienes inmuebles, y la Gerencia General.

1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior del Invivienda

✓ **Mesa de trabajo con la Red para la Igualdad de los Géneros.** Durante el primer trimestre se realizará una mesa de trabajo con las personas integrantes de la Red para la Igualdad de los Géneros, con la finalidad de coordinar y realizar las acciones establecidas en el presente Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2022.

✓ **Mesa de trabajo con la Subgerencia de Recursos Humanos.** En el primer trimestre se realizará una mesa de trabajo con el área de Recursos Humanos, con el propósito de establecer acciones coordinadas para difundir dentro del Instituto el

Código de Ética y de Conducta, a fin de evitar la discriminación al interior del Invivienda y en la atención a las personas usuarias de nuestros servicios.

✓ **Mesa de trabajo con la Gerencia de Administración y Finanzas.** En el segundo trimestre se llevará a cabo una mesa de trabajo con la Gerencia de Administración y Finanzas para el seguimiento y revisión de los Manuales Administrativos y el Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de la Vivienda, a fin de garantizar una planeación presupuestal que incorpore la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para la igualdad entre mujeres y hombres.

✓ **Mesa de trabajo con la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda.** Durante el segundo trimestre se llevará a cabo una mesa de trabajo con la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda, encargada de la ejecución del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), a fin de analizar si las acciones entregadas a la población objetivo contribuyen a la erradicación de la feminización de la pobreza y la violencia de género atendiendo a los grupos etarios (niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores), así como a reducir las brechas de desigualdad y proteger los derechos fundamentales de niñas y adolescentes.

✓ **Mesa de trabajo con la Subgerencia de Recursos Financieros.** Para el tercer trimestre se realizará la mesa de trabajo con la Subgerencia de Recursos Financieros, para la revisión de Presupuestos sensibles al Género y la aplicación de la Perspectiva de Género en los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales.

✓ **Mesa de trabajo con la Subgerencia de Recursos Humanos.** En el último trimestre del año se llevará a cabo la mesa de trabajo con el área de Recursos Humanos para establecer acciones coordinadas que permitan a todo el personal del Invivienda participar en las capacitaciones, pláticas y/o talleres que deberán calendarizarse en el PATINV 2023, a cargo de la Unidad de Género, a fin de que la información llegue a mujeres y hombres de cada una de las áreas que integran este Instituto.

✓ **Mesa de trabajo con el Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio del Invivienda Veracruz (SETSIV).** Durante el cuarto trimestre se realizará una mesa de trabajo con integrantes del Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio del Invivienda, para revisar el contrato colectivo de trabajo a fin de conciliar la vida laboral y personal de quienes prestan sus servicios en este Instituto.

1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional

✓ **Mesa de trabajo con la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda.** En el tercer trimestre se llevará a cabo una mesa de trabajo con el área de Planeación Estratégica de la Vivienda para revisar actividades que se incorporarán en el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Instituto Veracruzano de la Vivienda 2023, así como para revisar las Evaluaciones Específicas de Desempeño que, con base en los indicadores de gestión, se realizan a los programas presupuestarios y las actividades institucionales del Invivienda, mismos que permitirán la elaboración del Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género.

✓ **Aplicación de encuesta de Cultura Institucional.** Con el objetivo de recabar información que permita elaborar el diagnóstico anual, durante el tercer trimestre se aplicará a todo el personal la encuesta de Cultura Institucional.

✓ **Mesa de Trabajo con la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda.** Con el objetivo de complementar información sobre los bienes y servicios entregados por el Invivienda y a fin de integrar el Diagnóstico anual, para el cuarto llevaremos a cabo una mesa de trabajo con dicha área.

✓ **Aplicación de encuesta sobre HS y AS.** En coordinación con el Área de Recursos Humanos, durante el cuarto trimestre se aplicará al personal que se encuentre en las instalaciones del Invivienda, la encuesta sobre Hostigamiento y Acoso sexual para detectar las áreas donde se debe reforzar este tema con capacitaciones.

1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad

Campaña Seres Humanos Diversos

✓ De enero a diciembre, mediante las acciones que instruya la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, el día 17 de cada mes además de colocar el lazo multicolor al frente del Instituto se implementará la campaña "Seres Humanos Diversos con los mismos derechos. Igualdad sustantiva y no discriminación", que tiene como objetivo informar y sensibilizar a las servidoras y los servidores públicos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación, así como las sanciones administrativas y penales que pueden derivar de actos discriminatorios para la funcionaria o el funcionario que los realice.

Campaña Todas y todos por la igualdad

✓ **"Día Internacional de la Mujer".** Para conmemorar el 8 de marzo, hemos dividido en tres grupos la plantilla laboral del Invivienda, con el objetivo de que participe la mayoría del personal en las tres videoconferencias sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, organizadas de la siguiente manera:
-El 7 de marzo a las 10:00 horas, presentará la maestra Elsa Ivette Jiménez Valdez, profesora investigadora de la Coordinación de Ciencias Políticas de la IBERO Puebla.
Participarán a 36 personas de la plantilla laboral: 14 mujeres y 22 hombres.
-El 7 de marzo a las 11:30 horas, presentará la doctora Luz Alicia Galván Parra, profesora e investigadora del Instituto Tecnológico de Sonora.
Participarán a 34 personas de la plantilla laboral: 23 mujeres y 11 hombres.
-El 11 de marzo a las 11:00 horas, presentará la doctora Norma Patricia Maldonado Reynoso, profesora e investigadora del CIECAS del Instituto Politécnico Nacional.
Participarán a 36 personas de la plantilla laboral: 22 mujeres y 14 hombres.
Así mismo, se realizarán dos collages fotográficos con imágenes de beneficiarias de acciones en materia de vivienda entregadas por este Instituto, mismos que se colocarán en el frente de las instalaciones del Invivienda.
-El 30 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se rendirá un homenaje a la compañera Myrna Adriana Sánchez Viveros, con motivo de su jubilación después de 30 años de labor y compromiso con el quehacer institucional del Invivienda.
Participarán a 30 personas de la Gerencia Jurídica: 14 mujeres y 16 hombres.

✓ **Día de la Niñez.** Durante el segundo trimestre se celebrará el Día de la Niñez con la videoconferencia "Una infancia saludable", a cargo de la maestra Eréndira Tontle Moreno, y dirigida al personal y sus hijas e hijos, quienes recibirán material lúdico y didáctico gestionado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDH), que se les hará llegar junto con un envuelto de dulces.
Participarán a 34 personas de las siete gerencias que integran el Invivienda: 18 mujeres y 16 hombres.

✓ **"La maternidad como elección".** Para el segundo trimestre se llevará a cabo una plática de concientización y sensibilización sobre "La maternidad como elección", a cargo la Doctora Brenda Magali Gómez Cruz, de la Universidad Autónoma de México.
Participarán a 40 personas de las siete gerencias que integran el Invivienda: 30 mujeres y 10 hombres.

✓ **"Sexo y Género".** Durante el segundo trimestre se conmemorará el Día Internacional del Orgullo LGBT con la plática "Sexo y Género", a cargo de la maestra Eréndira Tontle Moreno.
Participarán a 40 personas de las siete gerencias que integran el Invivienda: 20 mujeres y 20 hombres.

✓ **Día Nacional de las personas Adultas mayores.** Como cada 28 de agosto, se llevará a cabo un evento para reconocer la trayectoria de vida de las personas adultas mayores que laboran como personal activo en el Invivienda.
Participarán a 11 personas de la plantilla laboral: 4 mujeres y 7 hombres.

✓ **Día Mundial del Cáncer de mama.** Durante el cuarto trimestre, y con el objetivo de conmemorar la lucha contra el cáncer de mama, se llevará a cabo la videoconferencia "Concientización para la prevención del cáncer de mama", a cargo del Dr. Jorge Ortiz González, del Centro Estatal de Cancerología (CECAN).
Participarán a 45 mujeres de la plantilla laboral.

✓ **Día de los Derechos Humanos.** Para conmemorar el 10 de diciembre se llevará a cabo el taller "Derechos humanos y la No discriminación", a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Participarán a 50 personas de la plantilla laboral: 25 mujeres y 25 hombres.

✓ **Taller de integración para la igualdad y la no violencia.** Impartido por la doctora María Elena Sánchez Collazos, este taller consiste en la realización de siete sesiones (una para cada Gerencia), distribuidas entre mayo y junio, con las cuales se busca la integración del personal de cada área para propiciar un ambiente laboral óptimo, libre de discriminación, violencia, acoso u hostigamiento sexual. Esta actividad de aproximadamente 7 por horas por sesión, en la que deberá participar todo el personal que integra cada gerencia (incluyendo titulares de área y personal de las oficinas de Coatzacoalcos, Poza Rica y Veracruz), permitirá identificar aquellos puntos que es necesario reforzar con más capacitaciones o pláticas de sensibilización y concientización por área; además, se busca crear una cultura de fomento a la interacción y el respeto entre todas las personas y para con el público usuario de nuestros servicios, a fin de contribuir todas y todos en la construcción de un ambiente laboral sano y de respeto. Con estos talleres, que realizaremos en coordinación con el SETSIV, se busca también aplicar la Norma Oficial Mexicana NOM-035, que tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Fecha	**Gerencia**	**Participan**
Miércoles 1° de junio	Gerencia de **Planeación** Estratégica de la Vivienda	Mujeres: 5 Hombres: 9

Viernes 3 de junio	Gerencia de Registro y Control de **Suelo** y Bienes Inmuebles	Mujeres: 12 Hombres: 12
Lunes 6 de junio	Gerencia de **Crédito** a la Vivienda	Mujeres: 15 Hombres: 11
Miércoles 8 de junio	Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la **Vivienda**	Mujeres: 8 Hombres: 20
Viernes 10 de junio	Gerencia **Jurídica**	Mujeres: 10 Hombres: 11
Lunes 13 de junio	**G**erencia de **A**dministración y **F**inanzas	Mujeres: 20 Hombres: 14
Miércoles 15 de junio	Gerencia **General**	Mujeres: 12 Hombres: 3

Campaña de difusión "Calendario para la igualdad"

Tiene como objetivo conmemorar las fechas relevantes que promueven la igualdad de género y los derechos humanos de todas las personas, a través del diseño de carteles informativos, trípticos, dípticos, infografías, etc., que serán publicados en las redes sociales institucionales y enviados a los correos electrónicos del personal del Invivienda.

Mes	Día	Fecha conmemorativa
Enero	17	Seres Humanos Diversos.
Febrero	11 15 17 18 20	Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Día cívico de la Mujer Mexicana. Seres Humanos Diversos. Día de la Mujer de las Américas. Día mundial de la justicia social. Como sector de Desarrollo Social nos compete conmemorar este día y se realizará un cartel con perspectiva de género.
Marzo	1 8 17	Día internacional de la Cero Discriminación. Día internacional de la Mujer. Seres Humanos Diversos.

	21 30	Día internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Día internacional de las y los trabajadores del hogar.
Abril	17 25 30	Seres Humanos Diversos. Día internacional de las Niñas en las TIC. Día de la Niñez.
Mayo	10 17 24 28	Día de la maternidad libre y responsable. Seres Humanos Diversos y Día Internacional contra la homofobia y la transfobia. Día internacional de la Mujer por la Paz y el Desarme. Día mundial de Acción por la Salud de la Mujer.
Junio	17 25 28	Seres Humanos Diversos. Día mundial de la Diversidad Sexual. Día internacional del Orgullo LGBT.
Julio	22 25	Día internacional del Trabajo doméstico. Día internacional de la Mujer Negra, Latinoamericana y Caribeña.
Agosto	9 12 17 28	Día internacional de los Pueblos Indígenas. Día internacional de la Juventud. Seres Humanos Diversos. Día nacional de las y los Ancianos.
Septiembre	14 21 28	Día Latinoamericano de la Mujer en los medios. Día internacional de la Paz. Día internacional por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe.
Octubre	 11 15 17 17 17 19	Mes de la prevención del cáncer. Día internacional de la Niña. Día de la Mujer Rural. Día internacional para la Erradicación de la pobreza. Como sector de Desarrollo Social nos compete conmemorar este día y se realizará un cartel con perspectiva de género. Conmemoración del sufragio femenino en México. Seres Humanos Diversos. Día mundial de la Lucha contra el cáncer de mama.
Noviembre	17	Seres Humanos Diversos.
Diciembre	10 17	Día de los Derechos Humanos. Seres Humanos Diversos.

II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

Objetivo

Implementar y fortalecer acciones y mecanismos institucionales a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres, niñas y niños a una vida libre de violencia, en el marco de la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas en Veracruz.

Vinculación inter

Las acciones Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas se realizarán en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Programa de Gobierno, Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, Dirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como la Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.

Vinculación intra

Para llevar a cabo estas acciones, la Unidad de Género se apoyará con las personas que integran la Red para la Igualdad de los Géneros y con titulares de las Gerencias de Planeación Estratégica de la Vivienda, Construcción y Mejoramiento a la Vivienda, Crédito a la Vivienda, Administración y Finanzas, de Registro y Control de Suelo y Bienes inmuebles, y la Gerencia General.

Campaña Únete: Día Naranja

Con la finalidad de prevenir la violencia en contra de las mujeres y niñas en todo el mundo, nos sumamos a la conmemoración de los días 25 de cada mes. De enero a diciembre, mediante la campaña Únete: Día Naranja llevaremos a cabo acciones de concientización y sensibilización con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia mediante actividades y difusión de carteles e infografías:

✓ **Violencia familiar.** Durante el Primer trimestre se llevará a cabo la plática de sensibilización y concientización sobre la violencia familiar, a cargo de la maestra María de los Ángeles Domínguez Guerrero, del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito. Participarán a 34 personas de la plantilla laboral: 26 mujeres y 8 hombres.

✓ **Bullying.** Para el tercer trimestre se llevará a cabo la plática de sensibilización y concientización sobre Prevención del Acoso físico o psicológico en el ámbito escolar, a cargo del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Participarán a 40 personas de la plantilla laboral: 20 mujeres y 20 hombres.

✓ **Tipos y modalidades de violencia.** Durante el cuarto trimestre tendrá lugar una capacitación sobre los tipos y modalidades de violencia, a cargo de la Dirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Participarán a 40 personas de la plantilla laboral: 20 mujeres y 20 hombres.

✓ **Delitos de violencia de Género y Defensa personal.** En conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre se llevará a cabo la videoconferencia "Delitos de violencia de Género", a cargo de la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos. Así mismo, se impartirá una clase de Defensa personal dirigida a las mujeres que laboran en el Invivienda.
Participarán a 80 personas de la plantilla laboral: 40 mujeres y 40 hombres.

Campaña de difusión "Calendario libre de violencia"

Tiene como objetivo conmemorar las fechas relevantes que promueven la erradicación de la violencia de género, a través del diseño de carteles informativos, trípticos, dípticos e infografías, que serán publicados en las redes sociales institucionales y enviados a los correos del personal del Invivienda.

Mes	Día	Fecha conmemorativa
Enero	25	Día Naranja.
	30	Día Escolar de la Paz y la no violencia.
Febrero	25	Día Naranja.
Marzo	25	Día Naranja.
Abril	4	Día mundial contra la explotación sexual infantil.
	16	Día mundial contra la esclavitud infantil.
	25	Día Naranja.
Mayo	25	Día Naranja.
Junio	4	Día internacional de las Niñas y Niños víctimas inocentes de agresión.
	12	Día mundial contra el trabajo infantil.
	25	Día Naranja.
Julio	25	Día Naranja.
Agosto	25	Día Naranja.
Septiembre	25	Día Naranja.
Octubre	2	Día internacional de la No violencia.
	25	Día Naranja.

Noviembre	19 25	Día internacional para la prevención del abuso infantil. Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres
Diciembre	25	Día Naranja.

III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DEL INVIVIENDA

Objetivo

Fortalecer las capacidades del personal que presta sus servicios en el Invivienda, para comprender e identificar el hostigamiento sexual y el acoso sexual en el entorno laboral, apoyando activamente su detección, prevención y atención de conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Estatal (APE).

Vinculación inter

Las Acciones para atender el Protocolo para la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APE se realizarán en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Comisión encargada de vigilar la implementación de las medidas del Protocolo.

Vinculación intra

Para llevar a cabo estas acciones, la Unidad de Género se apoyará con las personas que integran la Red para la Igualdad de los Géneros y con titulares de las Gerencias de Planeación Estratégica de la Vivienda, Construcción y Mejoramiento a la Vivienda, Crédito a la Vivienda, Administración y Finanzas, de Registro y Control de Suelo y Bienes inmuebles, y la Gerencia General.

3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

✓ **Ratificación del Pronunciamiento.** El 6 de mayo el Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda, Hazael Flores Castro, ratificará el Pronunciamiento Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual en el Invivienda y se procederá a su publicación en el periódico mural de la Unidad de Género y su envío por correo electrónico al personal del Instituto.

✓ **Marcando Ruta.** Durante el tercer trimestre se marcará en todas las áreas del Invivienda la Ruta para la implementación del procedimiento de denuncia del hostigamiento sexual y acoso sexual dentro del Invivienda.

✓ **Entrega del tríptico del Protocolo.** Durante el tercer trimestre las personas integrantes de la Red para la Igualdad de los Géneros compartirán con sus respectivas áreas el tríptico sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Estatal.

Campaña de difusión "Di NO al HS y AS"

A lo largo del año se llevará a cabo esta campaña que tiene como objetivo el diseño de carteles informativos, trípticos, dípticos, infografías, etcétera, con el tema de Hostigamiento sexual y Acoso sexual, mismos que serán publicados en las redes sociales institucionales y enviados a los correos del personal del Invivienda, a fin de promover una cultura de respeto, libre de estas conductas que vulneran la integridad de las personas.

✓ **Difusión de Directorio.** Con el objetivo de reiterar la información actual relativa a la atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, a través de medios electrónicos, durante el primer trimestre se compartirá el directorio con ubicación, correos electrónicos y teléfonos de atención de la Unidad de Género del Invivienda y del Órgano Interno de Control de la Sedesol.

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

✓ **Curso sobre HS y AS para todas y todos.** Durante el tercer trimestre tendrá lugar el curso "Hostigamiento sexual y acoso sexual: Prevención, atención y sanción", impartido a todo el personal del Invivienda por la Contraloría General del Estado.
Participarán a 80 personas de la plantilla laboral: 40 mujeres y 40 hombres.

✓ **Capacitación sobre el Protocolo.** Para el tercer trimestre se llevará a cabo la capacitación sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Estatal, ofrecido por el Instituto Veracruzano de las mujeres.
Participarán a 80 personas de la plantilla laboral: 40 mujeres y 40 hombres.

✓ **Plática "Sanciones por HS y AS".** Durante el tercer trimestre se llevará a cabo la plática "Sanciones por hostigamiento sexual y acoso sexual", impartido por la Contraloría General del Estado a la Estructura Orgánica del Invivienda.
Participarán a 80 personas de la plantilla laboral: 40 mujeres y 40 hombres.

✓ **"Ética para servidores públicos".** Durante el último trimestre del año se llevará a cabo la videoconferencia "Ética para servidores públicos", impartida a todo el personal del Invivienda por la Dirección de Servicio Público de Carrera de la

Secretaría de Finanzas y Planeación, a fin de hacer conciencia sobre los valores que rigen nuestro quehacer en el servicio público.
Participarán a 80 personas de la plantilla laboral: 40 mujeres y 40 hombres.

3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

✓ **Atención de Primer contacto.** Como acción permanente, la Unidad de Género se mantendrá atenta para proporcionar información pertinente, completa, clara y precisa a las personas en calidad de afectadas que le consulten sobre conductas relacionadas con el hostigamiento sexual y/o acoso sexual, y en su caso orientarlas sobre las instancias que son competentes para conocer los hechos.

✓ **Convenio BANESVIM**. Elaboración de un convenio para integrar y/o actualizar mensualmente la información al Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM) sobre casos de hostigamiento sexual y acoso sexual al interior del Invivienda.

✓ **Primeros auxilios psicológicos**. Durante el tercer trimestre, las personas integrantes de la Red para la Igualdad de los Géneros, así como el personal de la Unidad de Género, recibirán capacitación sobre primeros auxilios psicológicos que permitan proporcionar primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, mismo que estará a cargo de la Dirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Participarán a 9 personas de la plantilla laboral: 7 mujeres y 2 hombres.

Bibliografía

✓ ONU: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la nueva agenda
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

✓ ONU Mujeres: Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres
https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/take-action/unite#:~:text=Lanzada%20en%202008%2C%20la%20campa%C3%B1a,ni%C3%B1as%20en%20todo%20el%20mundo.

✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf

✓ Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave
https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/CONSTITUCI%C3%93N04022020.pdf

✓ Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024
http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/plan-veracruzano-de-desarrollo-2019-2024/

✓ Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas en Veracruz
http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/Cero-Tolerancia-hacia-la-violencia-contra-las-mujeres.pdf

✓ Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
http://sistemas.cgever.gob.mx/2003/Normatividad_Linea/acuerdos_convenios_y_lineamientos/255_ACUERDO%20QUE%20INSTRUYE%20LA%20CREACI%C3%93N%20DE%20LA%20UNIDAD%20DE%20GENERO%20EN%20LAS%20DEPENDENCIAS%20Y%20ENTIDADES.pdf

✓ Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LAMVLV261119.pdf

✓ Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LIMH271119F.pdf

Reglamento de la ley 551 para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Veracruz
http://www.ivermujeres.gob.mx/wp-content/uploads/sites/16/2018/02/REGLAMENTO-LEY-551-PARA-S.I.M.M.H..pdf

Acuerdo que expide el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal
https://sisdti.segobver.gob.mx/siga/doc_gaceta.php?id=2708

Anexos

Anexo 1.- Diagnóstico.

Anexo 2.- PATINV Planeación y Programación 2022
(formato Excel Anexo)